

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 40

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRANI

Santander.—Miércoles 12 de Junio de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Becado); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

DESDE

el domingo, 9, han quedado instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga.

Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

REFLEJOS DE LA OPINION

Pasó a la historia el proceso Clavijo y la tan debatida cuestión de los Juzgados municipales que, como todo lo de este mundo, ha sido objeto de apreciaciones, sosteniendo unos que el agresor del Capitán general de Madrid ha sido víctima, además de sus hechos, de una precipitación al juzgarle, mientras otros afirman que nada mejor amoldado a los términos de la ley que el procedimiento y la condena recaídas. Y del debate resulta, como práctica conclusión, que ninguno ha convencido a su contrariante, ó, por lo menos, nadie lo declara, como no han declarado los adversarios del ministro de Justicia que todo es oro en las ternas de jueces, mientras que así lo pregonan sus adeptos, abultando la plancha de aquéllos.

La opinión, en tanto, pide jueces buenos aunque las ternas que sirvan para nombrarlos no vayan al Congreso y desea el cumplimiento de las leyes que por sí solas constituyen la mejor garantía para los ciudadanos, separando su atención de esos sucesos que, si muy importantes unos y lamentables los otros, no lo son tanto como los que se desarrollan al otro lado de los mares en que la patria tiene que castigar rebeldías, imponiéndose sin pena cuantos sacrificios exija la situación.

La actual se prolonga más de lo deseado, y nuevos refuerzos se disponen para darla fin, siguiendo al sorteo de batallones, el arbitrar recursos, con aplauso general, pues la opinión en el asunto no puede hallarse más definida: aspira a la inmediata extinción del filibusterismo, cueste lo que cueste, sin olvidar que los premios y recompensas que se otorguen en justa remuneración de los excepcionales servicios de nuestras tropas en Cuba, se tengan como obligación preferente para ser atendida, si no han de convertirse luego en causa de disgustos, como ocurrió en otras épocas, pues muchos recuerdan que aún se adeudan 601.919 pesetas por alcances de fallecidos, y que los pagos se estancaron para cuando les llegue el turno.

Por autorizadas referencias de conocedores de los asuntos de Cuba y de la guerra, hemos aprendido la importancia práctica de ese extremo; al soldado le sobran entusiasmos por solo el amor a la patria y el honor de su bandera, pero cuando pasen las circunstancias, no verá con agrado que lo que se le adeuda sufra la merma del 65 por 100 esperando a cobrar el resto á sabe Dios cuándo, lo que bien puede influir en que muchos prácticos que prestaron valiosos servicios en la pasada guerra no figuren como voluntarios para combatir la actual insurrección.

Nuestros nombre é intereses en las Antillas, ocupa por completo la atención general, pasando desapercibidos los detalles de cuestiones como la vinícola, también de principal interés.

La reforma del impuesto sobre los vinos y la baja del cupo, con que contribuían al Tesoro recargando otros artículos, comienza á dar el resultado previsto en las columnas de EL CANTÁBRICO; seguirán las reclamaciones de los que sufren el mayor gravamen, pasando éste por todas las especies afectas al impuesto de consumos, hasta que de nuevo corresponda el turno al vino. Por de pronto ya reclaman los interesados en el negocio del petróleo y sólo les falta reunir número suficiente para conseguir aquel objeto.

PINCELADAS POLÍTICAS

Un periódico militar censura al ministro de la Guerra, á quien se atribuye el propósito de disponer, en vista de la necesidad que se siente de oficiales subalternos en el arma de Infantería, que se reduzcan, provisionalmente, á un año los estudios de la Academia del arma.

Entendemos poco de asuntos militares; pero se nos figura que ese propósito del ministro está



EL SEÑOR
D. FERNANDO QUINTANAL Y GONZÁLEZ
FALLECIÓ AYER Á LAS SEIS DE LA TARDE
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña Clara Saráchaga; sus hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis de la tarde del día de hoy desde la casa mortuoria, Florida, 1, al sitio de costumbre, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 12 de junio de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

bien censurado por el órgano militar. ¿Qué van á aprender en un año los aspirantes á subalternos? ¡Ni la aritmética! Piénselo mejor el ministro.

Serán muy santos sus fines; pero entre en meditación y deje á los chiquitines que aprendan bien la instrucción.

Ha corrido por Madrid el rumor de que habían dimitido sus cargos los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

En otros tiempos una votación hostil, como la de las ternas, hubiera hecho saltar del banco azul al ministro de Gracia y Justicia.

En otros tiempos, un discurso como el del señor Sol y Ortega, relativo al fusilamiento del capitán Clavijo, hubiera determinado la dimisión del ministro de la Guerra inmediatamente.

Pero en los tiempos actuales, ante la idea maldita de perder nueve mil reales —nada menos que mensuales,— ¡no hay quien dimita!

Del *Heraldo de Madrid*: «Según hemos oído, se intenta pedir al Gobierno en el Congreso declaraciones tan explícitas como permitan las conveniencias públicas, sobre el verdadero estado de las cosas en Cuba.

Si el diputado que cree conveniente dar ocasión al Gobierno para que diga algo que despeje las incertidumbres que dominan en el país, se resuelve á hacer la petición, es natural que le conteste el señor Cánovas, porque cuanto puede decir es extraordinariamente delicado.» Y tan delicado.

De todos modos, sea por la pregunta de ese representante ó por cualquier otro medio, conviene mucho que el Gobierno diga claramente cuál es la verdadera situación de Cuba.

Más vale el conocimiento real de lo que sucede que la incertidumbre en que se encuentra el país y la desconfianza que se apodera de todos.

Bien, eso está bien. Por tener que asistir el domingo el señor Cánovas del Castillo á la sesión que celebró la Academia de la Historia, no hubo Consejo de ministros.

Con este motivo el señor Romero Robledo pudo llegar á tiempo á los toros.

Uno á la Academia; bien. Otro á la corrida; bueno. ¡Así como así no tiene nada que hacer el Gobierno!

LA INSURRECCION DE CUBA

No es un secreto para nadie que la situación de Cuba reviste caracteres de suma gravedad.

El telegrama tan comentado del general Martínez Campos traía indudablemente algo que no se ha dado á la publicidad pero que se trasluce en las medidas adoptadas por el Gobierno últimamente.

Como el asunto es delicadísimo para tratado sin datos ciertos que permitan formar idea clara de la situación de las cosas, preferimos reproducir lo que dicen *El Liberal* y *El Ejército Español*, cuyas reflexiones han dejado una impresión penosa en nuestro ánimo.

El Liberal habla de noticias de Cuba y añade:

«Las tuvo ayer el Gobierno del general Martínez Campos, y determinaron—en nuestro sentir—la reunión que celebraron en la Presidencia del Consejo los señores Cánovas del Castillo, Azcárraga y Castellano.

Sin tener la pretensión de que imaginen nuestros lectores que conocemos el texto, ni aun el sentido extricto de los nuevos informes del general en jefe del ejército de Cuba, por impresión y por algunos vagos indicios, porque esas noticias confirman y aun amplían las que dicha autoridad comunicó hace cuatro días, dando cuenta del aspecto que presenta el movimiento separatista, no cabe duda, á nuestro entender, que el general Martínez Campos ha manifestado paladinamente al Gobierno que la insurrección presenta proporciones mayores y caracteres más graves que los que pudo apreciar en los primeros momentos.

Sobre este tema y sobre el envío de las fuerzas cuyo embarque se dispone, versó casi exclusivamente la conferencia que sostuvieron el presidente del Consejo y los ministros de Ultramar y la Guerra.»

Comentando estas líneas de *El Liberal* escribe *El Ejército Español* lo que van á ver nuestros lectores:

«Aún no hace una semana y cuando nosotros dijimos que iban á enviarse refuerzos á Cuba, los periódicos ministeriales lo negaron. «El general en jefe—decían—no ha pedido tropas.»—Y de un día al otro la decoración cambia completamente, y se sabe que el general pide refuerzos, no ya para septiembre ó octubre, sino para ahora mismo; refuerzos que se le mandan con toda premura. Y como si esto no fuera bastante, ayer se sabe por un telegrama del Capitán general de Puerto-Rico, que ha reclamado á esta isla un batallón, lo cual demuestra que su necesidad es tan grande que hasta de esos 900 hombres necesita. Y esto cuando el Gobierno dice que sólo le ha pedido seis batallones y que si van 10 es porque el Gobierno, por exceso de precaución, se los envía. Eso se dijo anteaer. Hoy ya los diez no son bastantes, y el general Martínez Campos pide uno más á Puerto-Rico.

El país, pues, no sabe, en vista de esto, lo que pasa en Cuba, pero tiene la convicción de que es algo que reviste bastante gravedad; no para creer que esto pueda ocasionar la separación de la isla, porque esta es una hipótesis que no admiten los patriotas españoles, pero sí para ocasionar grandes quebrantos, para consumir hombres y dinero en cantidad mucho mayor de lo que se pudo creer en un principio.»

Confíemos en que por formidable que se presente la insurrección no pelagra la integridad de la patria; ¡pero á costa de cuántos sacrificios conseguiremos la victoria!

RASGOS LITERARIOS

En la Catedral de Córdoba

¡Aquí está Dios! su espíritu increado del puro incienso entre las nubes flota...
¡Aquí la cruz... sobre la lanza rota del fiero Abderramán!
Baña la luna el ajimez calado, y el viento que murmura tembloroso tal vez finge el suspiro doloroso del triste musulmán.

¡Ay! esa luna, de su rito emblema, oyó cien veces la oración del moro; secó ese viento de su pena el lloro y dicha le dio en pos.

Hoy el cristiano del Korán blasfema y alza aquí sus cánticos de gloria... ¡Un Dios el héroe fue de esta victoria, y el vencido... otro Dios!

MANUEL DEL PALACIO.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

12 de junio de 1371

Don Martín López de Córdoba, defensor de las hijas de don Pedro I, es arrastrado por las calles de Sevilla.

Asesinado don Pedro I en Montiel por su hermano don Enrique, éste, después de haber puesto á buen recaudo á algunos de los nobles partidarios del antiguo rey, partió inmediatamente para Sevilla, cuya población, cansada de los desmanes y crueldades de don Pedro, se declaró partidaria del de Trastámara que en seguida ciñó á sus sienes la corona de Castilla; pero si bien muchas poblaciones le abrieron sus puertas, otras en cambio se dieron á los reyes de Aragón y Navarra y alguna también, como sucedió con Carmona, donde se había encerrado don Martín López de Córdoba con las hijas y los tesoros del rey don Pedro, se le declararon en abierta rebelión. Portugal no sólo no reconoció á don Enrique como legítimo rey de la corona de Castilla, sino que su rey don Fernando, como biznieto de don Sancho el Bravo, creyendo tenía derechos á dicha corona, movió la guerra al fratricida é hizo que algunas poblaciones, tales como Zamora, Tuy, Ciudad Rodrigo y otras se declararan en su favor.

El monarca, tan pronto tuvo conocimiento de esto, organizó un ejército con objeto de caer sobre Zamora, pero antes tuvo noticias de que don Fernando se había apoderado de la Coruña, para cuyo punto salió inmediatamente, pero el de Portugal, más jactancioso que valiente, se retiró en seguida á su reino, al cual le siguió don Enrique, apoderándose de algunas plazas como Braga, Braganza, etcétera; pero como no apareciesen tropas portuguesas se volvió don Enrique á Castilla, sin provecho alguno, encontrándose con que los árabes se habían hecho dueños de Algeciras cuyo puerto cegaron; los nobles y capitanes extranjeros, que tanto le habían favorecido en la guerra contra su hermano, se quejaron de que no se les pagaba, y para contentarles les cedió muchas villas y ciudades (por lo que, según dicen, se le dio el nombre de don Enrique de las Mercedes), y á todo esto don Martín López, encerrado en Carmona con las hijas de don Pedro, no se daba á partido, hasta que al fin, tras duro y continuado asedio, tuvo que rendir la ciudad con la condición de que su vida sería respetada, pero así que el de Trastámara se hizo dueño de la plaza, faltó vilmente á su palabra real é hizo prender y trasladar á Sevilla al defensor de sus sobrinas, haciéndole degollar y arrastrar bárbaramente por las calles de Sevilla el lunes 12 de junio de 1371. Las hijas de don Pedro fueron llevadas prisioneras á Toledo, y el tesoro que las pertenecía pasó á manos de don Enrique II, asesino de su hermano don Pedro I.

La crónica pone el 12 de junio de 1371 en lunes, siendo así que este día fue jueves.

ELOY E. OYARBIDE.

SE CUBRIERON LAS FORMAS

El señor Romero Robledo ha dado fin á los comentarios hechos sobre su imparcialidad en la provisión de Juzgados municipales de Madrid, contestando con hechos á las preguntas del conde Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia sin necesidad de utilizar la facilidad que le caracteriza para arreglar lo que parece más descompuesto y fusionar los extremos más reñidos, ha presentado á las Cortes las ternas de jueces municipales, en las que aparecen estrictamente cumplidas las prevenciones del señor Montero Ríos para el nombramiento de aquellos funcionarios.

En Madrid serán jueces municipales, conforme á esas prevenciones, magistrados excedentes de Audiencia territorial y aspirantes á la judicatura, si bien se dice que algunos de los futuros jueces ocuparán sin tardar puestos de importancia, dejando vacantes sus Juzgados, que es de presumir sean entonces provistos con arreglo á las mismas instrucciones.

Ahora que dignos funcionarios de la carrera judicial ocuparán los Juzgados donde se supusieron incorrectas actuaciones, y á cuyos archivos se acordó girar una visita de inspección con motivo de cierta ruidosa denuncia, es de esperar que si algo de verdad encerraban los cargos que esa denuncia contenía, saldrá á la superficie, pues aquellos funcionarios que hacen de la justicia culto y profesión el aplicar sus dictados, seguramente repararán legajo por legajo en busca de las incorrecciones denunciadas, siquiera fuese para evidenciar las ventajas del decreto Montero Ríos, que los lleva á desempeñar los Juzgados de Madrid mientras permanezcan en situación de excedencia.

En realidad las leyes no pueden violentarse impunemente en puntos como en Madrid, donde su cumplimiento tiene celosos inspectores en la representación popular y aun en los mismos intere

sados á quienes ese cumplimiento importa di recta y aun personalmente. Por eso la obra del se ñor Romero Robledo cubre las formas, en lo que á Madrid se refiere, pero en los Ayuntamientos apartados del centro, donde la inspección no llega y donde se dificulta el levantar la voz hasta donde puede oírse, no sabemos, porque no se han llevado á las Cortes las ternas, si los jueces municipales reunirán las condiciones que persigue el decreto Montero Ríos, inspirado en el plausible fin de arrancar de manos de los caciques función tan augusta como la de administrar justicia.

Sin dudar de la buena fe del ministro de Justicia, dudamos, sin embargo, que los jueces municipales de los puntos donde más se necesita moralizar la opinión que se tiene acerca de los tribunales, reúnan las condiciones á que aspiraba el ilustre canonista gallego al redactar el decreto, que fue tan unánimemente aplaudido, y cuyo cumplimiento se ha exigido del ministro de Justicia.

DESDE SANTOÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

— POR CORREO —

Sr. Director de EL CANTÁBRICO.

Hoy lunes, á las dos de la tarde, con un tiempo desatinado de agua y viento, ha entrado uno de los batallones de San Marcial que estaba de guarnición en Santander.

Daba pena verles entrar empapados en agua y cubiertos de barro. El pueblo entero ha salido á recibirlos y á saludar á gente como ida de esta villa, tanto jefes y oficiales como soldados.

Formó el batallón en la plaza de la Constitución y á los pocos momentos, efectuadas las operaciones de rúbrica en estos casos, se procedió al alojamiento de jefes y oficiales que el vecindario en masa ha recibido con el mayor gusto.

Mañana martes saldrá de aquí el regimiento de Andalucía en masa y toda la población está dolorosamente impresionada con su partida. Hace ya siete ú ocho años que está guarneciendo esta plaza dicho cuerpo, y aparte de las simpatías engendradas por el constante trato, son bastantes los oficiales y clases que están casados aquí y estos vínculos de familia, más la amistad con los restantes jefes y oficiales, hace que la población esté bajo la presión de ánimo que es natural.

Como prueba del afecto que se les tiene aquí, el Ayuntamiento ha acordado salir en corporación hasta el extremo de la población para despedirlos en nombre de todo el vecindario, distribuir entre los sargentos, cabos y soldados á razón de una peseta por individuo, y tabacos habanos á los jefes y oficiales.

La Alcaldía, además, ha rogado á los vecinos de las calles por donde han de marchar, Sagunto, Alfonso XII, Plaza de San Antonio y Manzanaedo, para que engalanen sus balcones.

Los santofiseses, como particulares, por su parte, piensan demostrar al regimiento de Andalucía el sentimiento de que todo embargo por su marcha, no á Santander, porque ahí serían vecinos queridos nuestros, á los que todos los días podríamos saludar, sino por su marcha á la isla de Cuba.

Se ha iniciado una suscripción entre el vecindario para obsequiar á los expedicionarios, y por más que ha empezado esta tarde, ha adquirido alguna importancia.

El Casino-Liceo, por su parte, ha invitado á toda la oficialidad de Andalucía á un te, que se ha verificado en los salones del mismo como reunión final en ese centro, donde tan buenos ratos han pasado durante tantos años nuestros bravos oficiales. La mesa, perfectamente adornada de flores, con profusión de pastas, vinos y cigarros, ha sido preparada por el señor fiscal municipal.

El presidente del Casino, don Emiliano de Pascual, pronunció un discurso de despedida brillante por sus conceptos y elocuente en sus frases, abrazando al señor coronel de Andalucía y manifestando que aquel abrazo lo daba la sociedad entera al regimiento que se marchaba. Contestó con otro elocuente también, y con otro expresivo abrazo el señor Elaxpuro, coronel del cuerpo. Hablaron también el señor Gobernador militar, el marqués de Oria, teniente coronel de San Marcial y otros, continuando la reunión hasta bastante tarde, por la pena que tanto á los militares como á los demás socios del Casino causaba la separación.

Iré dando noticia de cuanto ocurra.

Suyo afmo. amigo,

X.

POR TELÉGRAFO

El batallón de Andalucía.—Obsequios. Despedida sentimental

Santofía 11—4'20 t.

Esta tarde á las dos formó en parada el regimiento de Andalucía destinado á Cuba.

El Gobernador militar pasó revista á los soldados y después les dirigió una patriótica arenga terminando con vivas á España y al rey.

Las calles de la población estaban vistosamente engalanadas, y al pasar las tropas por frente al Casino les arrojaron flores desde el balcón y se dieron repetidos vivas á la integridad de la patria.

Todo el vecindario acompañó á los soldados hasta las afueras de la villa.

Con los fondos recaudados por suscripción se obsequió á los soldados con una cajeta y un cigarro puro á cada uno, y el Ayuntamiento repartió una peseta por plaza y obsequió á los oficiales con habanos.

La despedida fue interminable, derramándose muchas lágrimas, pues el dolor ha sido general.

Los expedicionarios pernocrarán en Escalante.

X.

LA JUNTA DE DEFENSA

Ayer se facilitó á la prensa la siguiente nota:

«Comité ejecutivo de la Junta de defensa»

Se ha recibido una expresiva carta del diputado don José Garnica, haciendo extensas consideraciones sobre la cuestión de tarifas y poniéndose al lado de Santander en cuanto pueda ayudar al éxito de las gestiones practicadas.»

«Carta del señor Barat acusando recibo de las reclamaciones de esta Junta, indicando que para tratar del asunto ha sido llamado á Madrid el señor agente comercial de la Compañía, residente en Santander, á quien se había dado antes el encargo de reunir en esta ciudad cuantos datos conduzean al entero conocimiento de los daños de que se queja este puerto por la disminución de tráfico para el interior y falta de consignación.»

«Condoliéndose de la situación que atraviesa la Compañía del Norte, cuyos intereses, dice, son idénticos á los de Santander y haciendo algunas alusiones á la cuestión de auxilios á las compañías, termina diciendo que el Consejo de Administración examinará con entero estudio y resolverá lo que estime más acertado.»

En vista del plazo perentorio señalado por el señor ministro de Fomento al replicar á la pregunta formulada en el Senado por el señor marqués de Hazas, se ha dirigido á dicho señor el siguiente telegrama:

«Señor Marqués de Hazas.

«Esta comisión replica á V. y agradecerá sinceramente, que terminado el plazo fijado por el señor ministro de Fomento, para adoptar una resolución, se sirva insistir en las reclamaciones desde los escaños del Senado, calmando la expectación en que se halla este pueblo.—Presidente, Treviña.»

NOTICIAS

Los jóvenes del barrio de San Martín se proponen realizar un loable propósito que merece el aplauso de cuantas personas ven con gusto la creación de centros de recreo donde la juventud distrae sus ocios instructiva y honestamente.

Van á fundar una sociedad de declamación y de bailes de vecindad, titulada *Flor de San Martín*, donde las familias residentes en aquel apartado barrio podrán pasar agradablemente algunas horas durante las noches del invierno.

Los organizadores se reunirán mañana á las tres de la tarde en la planta baja de la casa número 7 de dicho barrio.

Está acordado que los que se inscriban este mes figuren como socios fundadores.

Plaza de Toros

Hallándose de paso por esta población los toreros Manuel Sánchez (a) «Almería», Enrique Méndez (a) «Llanerito» y José Manrique, han solicitado de la Empresa de las carreras de velocípedos que han de celebrarse mañana se les permita, durante quince minutos solamente, capear y «señalar» las suertes de «banderillas» y «estoque», antes que baje el público, al toro embolado que ha de soltarse para los aficionados, quienes tomarán parte en seguida de terminadas las suertes, bajando al redondel todo el que lo desee y sea mayor de diez y ocho años.

Hoy se dará comienzo á la venta de localidades en los sitios siguientes: kiosco-estanco de Becedo; «La Rosita», tienda de ultramarinos en la calle de Atarazanas y el «Café Fornos».

A todos los señores del «Ciclist'Club» se les replica pasen á recoger sus localidades «gratuitas» al Puente, número 2, de tres á seis del día de hoy.

TEATRO

Servicio obligatorio es una comedia arreglada del francés por don Mariano Pina Domínguez. Tiene un enredo graciosísimo y tan sumamente complicado que cada escena es una situación cómica que hace reír á mandíbula batiente á los espectadores.

Los chistes se suceden unos á otros en el diálogo y la obra, en su conjunto, resulta muy agradable, manteniendo al público en continua hilaridad durante la representación.

Ha sido muy bien puesta en escena bajo la dirección del reputado primer actor señor Bueno, que se ha distinguido mucho también en la ejecución, como la señora Argüelles, el señor Palanca, que es un actor de la buena cepa, la señora Cebrían, la señorita Ruiz, y los señores Robles, Peluzzo, Serrador, etc., etc.

La entrada buena, viéndose ocupados bastantes palcos y plateas. ¡Ya era hora!

Esta noche se verificará la segunda representación de *Servicio obligatorio*.

La Empresa ha ultimado su contrato con la gran compañía de ópera en la que figura la eminente diva Josefina Huguet, para dar seis únicas representaciones á la terminación del presente abono de ocho funciones, con las que termina la temporada de verso.

Por el Comandante de Marina de esta provincia llegó ayer á conocimiento del Gobernador interino, señor Ortega de la Parra, que tres ó cuatro individuos andaban por esta población solicitando socorros como naufragos de la corbeta *Flora*, de Gijón, valiéndose de un impreso en que se hace constar esta circunstancia.

Merced á las activas gestiones del inspector de vigilancia, don Narciso Tomás, fueron detenidos los tres naufragos, ocupándoles algunos de los mencionados prospectos.

La Administración de Hacienda de la provincia de Santander nos ruega publiquemos la siguiente circular, por ser de interés general:

Próximo á terminar en esta capital el periodo

de recaudación voluntaria para expedir cédulas personales del actual ejercicio, sin recargos, y hallándose algunos contribuyentes que, hasta la fecha, no se han provisto de tan importante documento para ellos y sus familias, esta Administración, con el fin de evitarlos el pago de las multas que previene la Instrucción de este impuesto, les invita á que acudan á la oficina recaudatoria, Santa Clara, números 8 y 10, principal, donde pueden adquirir dichas cédulas.

Igual invitación y con el mismo fin se hace á todos los individuos que por haberlas adquirido de clase inferior á la que les corresponde, y en particular de algunos que perciben haberes del Estado, para que puedan presentarse en la indicada oficina á cangearlas por las que tengan consignadas en el padrón referido, y adquirir á la vez las de los demás individuos de la familia.

Uno de los batallones del regimiento de Andalucía, que ayer salió de Santofía, se organizará aquí en pie de guerra para marchar á Cuba.

En Santander quedará el cuadro del segundo batallón con la plana mayor, para organizarse con los reclutas excedentes de cupo.

Este batallón quedará de guarnición en Santander?

De esperar es que el Alcalde y todas las autoridades locales interpongan su influencia y realicen todos los esfuerzos imaginables para que quede aquí esa fuerza, de lo que nos felicitáramos.

Poco después de las nueve de la noche de ayer fue detenido un individuo que en la Cuesta de Garmendia dio de bofetadas á una mujer porque ésta se negaba á sostener con él relaciones amorosas.

Anoche fue conducido á la perrera un hombre que, á pesar de estar completamente embriagado, tanto que á duras penas podía tenerse de pie, propinó una regular paliza á su esposa.

En tren especial llegó ayer á la una y media á Boó, desde donde se dirigirá á Santofía, el segundo batallón del regimiento de San Marcial.

SE ALQUILA para la temporada de verano, y en el pintoresco pueblo del Astillero, una magnífica casa de campo, amueblada, con jardín y huerta. Darán razón en la zapatería de la viuda de Rodríguez, Blanca, 30. 15-14

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

DIARIO METEOROLOGICO

Según las observaciones tomadas á la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 761; á las doce, 762; á las seis de la tarde, 765.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 16.5; á las doce, 17; á las seis de la tarde, 17.

Máximo del termómetro.—21.5.

Mínimum.—13.º.

Tendencia del barómetro.—Subir.

RESTAURANT

PASTELERÍA

SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. —Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

PACOTILLA

Vamos, ¿lo ven ustedes? Nada, que esto no se puede aguantar, va creciendo la venta de ejemplares una barbaridad; las suscripciones vienen por docenas y hay una lista interminable ya; los anuncios no caben y es preciso ir alternando su publicidad y tengo que acortar la *Pacotilla*, muchas veces por mucho original. Pero ya veo el día venturoso en que el traje de largo estrenará este niño y entonces sus prometo que estas *comprimaduras* cesarán.

Hoy ó mañana, porque está en camino, la tela llegará

y cuando el traje esté confeccionado por un sastre de mucha habilidad, saldrá el niño con él por esas calles hecho todo un barbián.

Si ahora que es chiquitín, favorecido se ve por todos ¿qué sucederá cuando sea mayor y, por lo tanto, pueda esplayarse más?

Se le van á rendir los corazones del bello sexo, sin exceptuar el corazón enjuto y arrugado de la Corporación Municipal!

Otro alcalde del antiguo régimen.

Es el de Busturia, que ha prohibido la circulación por las calles á toda clase de personas, ya solas, ya en grupos, desde las ocho de la noche.

Me parece muy bien esa prohibición. La noche se ha hecho para que circulen por las calles las caballerías, no las personas. Por eso el alcalde andará toda la noche por el pueblo.... para multar á los infractores!

En el toreo de reses llamado «barbaridad» cómo acatan los franceses á la Superioridad!

Se dió ahora una corrida en Canderán con desdoras para la Ley, pues la vida han arrancado á dos toros. Y lo ha aplaudido la gente, de la cuadrilla en honor, faltando así al eminente ministro del Interior!

¡Dos toros ¡ay! condenar á cruentos sacrificios pudiéndolos emplear en domésticos servicios! Son de útiles condiciones y de aptitudes sin tachas para exterminar ratones y pulgas y cucarachas.

¡Y aplaudió la gente inculta tan terribles desafueros! ¡Una peseta de multa á esos infames toreros!

Ha sido condenado en Barcelona un hombre á tres años, seis meses y veintidós días de prisión, por robar un huevo.

Me parece muy poca pena todavía. Porque eso de robar un huevo, es un delito muy grave.

Es muy grave, sí, señor, y se debe castigar el robo de un huevo, porque se descabala un par!

Los peluqueros de Zaragoza van á celebrar una corrida, cuyos productos serán destinados á los huérfanos de las víctimas del «Reina Regentes».

¡Ole los peluqueros de Zaragoza! Aunque sean Pepe-Hillos los artistas en cabellos, ¡puede ser que los novillos les afeiten ahora á ellos!

Y que les saquen la raya también. ¡Porque no ganan ellos á los toros á tener buenos peines!

En Cádiz se ha examinado una hermosa señorita probando el último curso de Medicina. Como aquí á domiciliarse venga esa facultativa, ¡me suscribo á la *Ciriaca* por diez días!

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa á la italiana, bacalao á la vizcaina, langosta á la vinagreta, merluza á la valenciana, id. frita, lengua á la americana, ternera mechada, filetes con champiñón, chuletas de ternera con guisantes, idem de cerdo á la casera, riñones á la broche, escalopes á la napolitana, entrecot á la bordelesa, bistés, pichones á la cardenal, perdices á la prusiana, pollo á la friandó, idem asado. Frituras: pastelitos á la royal, filetes de ternera empanados, hígado á la veneciana, cochetos de jamón. Legumbres, espárragos, menestra á la española, perdiz en escabeche, jamón en dulce, lengua en escarlata, emparedados surtidos. Helados varios.

Operaciones efectuadas ayer 11 de junio. Hay mucha paralización en las operaciones debida á la baja que continúa en todos los valores.

4 % amortizable. 80-25
Idem id. 82-00 títulos pequeños.
Ofertas:

Alar. 101-00 papel.
Alianzas 100-00 papel.
Exterior. } dinero á cotización.
Interior. }
Aguas. 99-50 papel.
Banco Hipotecario, cé-
dulas al 4 %. 85-00 papel.
Papel París. } papel á cotización.
Idem Londres. }

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Firma de hoy
Madrid 11—12'15 t.

Hoy ha firmado la reina las autorizaciones para dar lectura en las Cortes á los proyectos de renovación de las obligaciones del Tesoro que posee el Banco de España, y al de petición de un crédito destinado al pago de dietas á los testigos llamados á declarar ante los tribunales.

Expedición filibustera
Madrid 11—12'40 t.

Telegramas particulares dicen que la expedición filibustera que embarcó en el buque inglés «Marylan» y que salió de Cayohueso el miércoles 5 del corriente, con 280 hombres, armas y municiones, logró desembarcar en las costas de Cuba; pero oficialmente no han sido confirmadas estas noticias.

Fuera de peligro

Madrid 11-1'10 t.
Los médicos consideran al general Primo de Rivera fuera de peligro, y en el parte de hoy se dice que no ha ocurrido novedad en el curso de las heridas durante las últimas 24 horas.

Meeting socialista.—Ruiz Zorrilla

Madrid 11-4 t.
Mañana a las ocho y media se celebrará en el Liceo Rius un meeting, organizado por el partido socialista obrero.

Dícese que ha experimentado agravación en su enfermedad el señor Ruiz Zorrilla.

El doctor Esquerdo acaba de salir en el sud-expreso para Burgos.

En el Senado

Madrid 11-4'45 t.
El señor Olivares excita a la comisión que entiende en el proyecto de crédito agrícola de Cuba para que dictamine a la mayor brevedad; le contesta el señor Montero Ríos que la citada comisión sigue estudiando el asunto, y se levanta la sesión.

Aplazamiento.—Martínez Campos

Madrid 11-4'25 t.
Ha sido nuevamente aplazado en el Congreso el debate relativo al proceso del capitán Clavijo.

El general Martínez Campos ha telegrafiado al Gobierno agradeciéndole las pruebas de confianza y las consideraciones de todo género que le dispensa.

Temporal é inundaciones

Madrid 11-4'40 t.
Dicen de Alicante que cerca del pueblo de Muchamiel una chispa eléctrica mató a un vecino é hirió a otros dos. A consecuencia de la gran avenida de aguas se de bordaron las acequias; en San Juan y Benimagrell el agua alcanzó una altura de dos metros.

En el Congreso

Madrid 11-5 t.
Navarro Reverter lee los proyectos de ley de peticiones de créditos.

Cos Gayón declara que los concejales electos tomarán posesión de sus cargos aunque no figuren en las listas como elegibles.

Ballesteros acusa al Presidente de la Audiencia de Zaragoza de haber devuelto la terna para el nombramiento de Juez municipal de Ateca (Zaragoza), porque los incluidos no se comprometían a trabajar en las elecciones.

Azcárate pregunta a los ministros de la Guerra y Justicia si se ha dispuesto comunicar a sus subordinados la sentencia del Tribunal Supremo, para que se entreguen a la jurisdicción ordinaria las causas instruidas contra la prensa y relacionadas con el ejército.

Romero Robledo contesta que no cree necesario excitar al Ministerio fiscal, que cumple siempre con todos sus deberes.

Se entra en el orden día y a pesar de haberse retirado el artículo referente a la exacción del octavo cuerpo de ejército, continúa la discusión por alusiones. Muro combate la capitalidad militar de Granada y Coruña.

Los vinicultores.—En Bolsa

Madrid 11-7'20 n.
En la reunión celebrada por los diputados vinicultores se acordó presentar proposiciones pidiendo la supresión de los conciertos; la revisión de las cartillas evaluatorias, y la rebaja del 50 por 100 de los derechos de consumos en las capitales de provincias, en las demás poblaciones de más de 30.000 almas y en los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.

Para compensar la baja se podrán reformar las tarifas de tabacos peninsulares, de acuerdo con la tabacalera, a la cual se autoriza para modificar las tarifas sin alterar las bases del contrato. Se recargarán las tarifas de cervezas, petróleos y alcoholes en un 50 por 100. Los Ayuntamientos podrán recargar esos mismos artículos y las cédulas.

En la Bolsa continúan influyendo en la cotización de los valores las noticias pesimistas de la isla de Cuba.

En la Plaza de Toros

Madrid 11-8 n.
La corrida celebrada hoy en esta plaza á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente» resultó brillantísima.

Hubo un lleno completo. Los espadas estuvieron muy trabajadores. Del ganado se distinguió el sevillano, especialmente el de Miura.

El tercero causó fuertes golpes á Reverte, quien sufrió una contusión abdominal muy estensa, sobreviniendo el colapso respiratorio cardíaco que obligó á sangrar al paciente.

De Habana á Nuevitás.—Por si acaso.

Madrid 11-8'15 n.
El general Martínez Campos ha salido de la Habana para Nuevitás.

El Monte de Piedad, en vista de la baja de las Cubas, ha pedido que se le garantice el papel que posee.

Estado de Reverte.

Madrid 11-8'40 n.
Vengo de casa de Reverte y todavía no ha llegado la camilla.

En su casa está la cuadrilla y en la calle hay un numeroso grupo esperando la llegada del herido. A éste se le hicieron dos sangrías y se pensó en sacarle; pero se desistió al desaparecer el colapso.

Los diputados republicanos

Madrid 11-9 n.
En una reunión que han celebrado los diputados republicanos se ha examinado las pretensiones del Gobierno respecto á aumentar hasta cien mil el contingente de ochenta mil hombres para el ejército. Azcárraga ha desistido.

Respecto á la ley para la renovación de las obligaciones del Tesoro se opondrán y pedirán

votación nominal, por considerarla una dictadura económica.

También pedirán votación nominal para la aprobación del articulado del presupuesto de ingresos.

Rumor infundado

Madrid 11-9'25 n.
Hoy ha circulado el rumor de que el señor Cánovas había sufrido un ataque; pero ha resultado inexacto.

Lo sucedido fue que anoche en la recepción celebrada en l. Huerta el Presidente del Consejo tomó un helado que le produjo un cólico.

Más de Reverte

Madrid 11-9'35 n.
Reverte llegó á pie á la enfermería, pero poco después perdió el conocimiento, diciendo:

—¡Aire, aire!

El colapso alarmó á los médicos, que temieron sobreviniera la muerte, por lo que aplicaron al enfermo inyecciones de éter y cafeína.

A las ocho y media se consiguió que entrase en reacción, y entonces se le condujo á su casa, calle de Carretas, número 4.

En los alrededores había un numeroso gentío. Los médicos prohibieron se visitase al enfermo.

Lo que propone Moret

Madrid 11-11'30 n.
El señor Moret propuso en la reunión de viticultores la elevación de los derechos de los alcoholes; la creación de alhóndigas; que las agremiaciones se encarguen de la cobranza del impuesto, y la prohibición de fabricar vinos artificiales.

Mala impresión

Madrid 12-12'15 m.
El telegrama de Cuba ha causado mala impresión, porque, á pesar del resultado favorable de los encuentros habidos, éstos se han verificado en el Camagüey.

Los centralistas.

Madrid 12-1'25 m.
Se ha reunido la Junta Central de los centralistas. Han estudiado los acuerdos de la Asamblea relacionados con la fusión de los centralistas y la derecha progresista.

Presupuestos de Cuba.

Madrid 12-1'35 m.
La Comisión de Presupuestos ha retirado los de Cuba con objeto de autorizar al ministro á liquidar tres millones y medio que resultan de déficit en el actual ejercicio.

Encuentros en Cuba

Madrid 12-1'48 m.
Un telegrama oficial comunica que fuerzas del batallón de Cadiz, el día 5 en la Sabana de Guanabacoa batieron á una partida de insurrectos, teniendo dos heridos voluntarios.

En Yateras, la guerrilla de Palma batió y dispersó el día 8 al enemigo entre Villavista y Caridad, ocupándoles el campamento.

CORRESPONSAL.

DE SAN SEBASTIAN

Buque ruso.—Un marinero muerto.—Sorteo para Cuba

San Sebastián 11-10'40 n.
Esta tarde ha entrado en bahía un pailebot ruso de cuatro palos con cargamento de madera. Ha traído á bordo el cadáver de un marinero que se cayó de una verga quedando muerto.

Se ha verificado el sorteo de los soldados que van á Cuba y los que cubrirán vacantes en los Regimientos de Andalucía y América.

CORRESPONSAL

BARCELONA

Diputado sumariado.

Barcelona 11-7 t.
Instrúyese sumaria al diputado señor Canellas por desobediencia á la guardia civil durante el desfile despues de la corrida de toros celebrada ayer en esta plaza á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente».

CORRESPONSAL

EXTERIOR

Los europeos en China.—El Gobierno yankee

Madrid 11-9 n.
Los chinos han destrozado las misiones de Kia-ching-Yochu, corriendo todas idéntico peligro. Reina grande agitación contra los europeos.

El Gobierno de los Estados-Unidos enviará á las costas de la Florida el crucero «Raleisch» con el encargo de impedir la salida de expediciones filibusteras.

CORRESPONSAL.

BOLSAS

	Día 11	Día 10
Madrid		
4 por 100 Interior, al contado.....	66 85	67 85
Idem id. fin de mes.....	66 40	67 75
Idem id. Exterior.....	78 40	79 25
4 por 100 Amortizable.....	79 00	79 80
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	96 50	99 00
» 1890.	86 75	87 50
Acciones del Banco de España...	387 50	00 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	191 00	192 50
Cheque sobre París.....	17 00	16 05
Idem sobre Londres.....	29 63	29 25
Barcelona		
4 por 100 Interior.....	66 00	67 60
4 por 100 Exterior.....	78 00	78 80
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 86.....	96 25	97 50
Cubas del 90.....	84 50	86 50
Nortes.....	19 90	19 90
Paris		
4 por 100 Exterior español.....	00 00	00 00
3 por 100 francés.....	000 00	000 00



EL SEÑOR

DON ANICETO MIGUEL DE MIGUEL

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE JUNIO DE 1895
A LA EDAD DE 48 AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Cruz Lería de Miguel y sus hijas Casimira y María Jesús Miguel, y hermano político don Cándido Lería, del comercio, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del Alta, finca de don Cándido Lería, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Desde mañana, 12 del corriente, se pagarán por esta Sucursal, con la bonificación de 11'90 por 100, los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo, correspondientes á los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, que estando depositados ó en garantía de operaciones, no hayan sido retirados hasta fin del pasado mes de mayo. Con igual bonificación, promedio de la señalada á los cupones tomados en negociación durante el mes pasado, se abrirá el día 17 del actual, el pago de los Billetes hipotecarios de Cuba, así como de estos títulos amortizados que se hallen en las condiciones anteriormente expuestas.

Santander 11 de junio de 1895.—El Secretario, Angel Mengs.

LA TIJERA DE ORO

A vestir bien y económicamente en la acreditada sastrería de Juan Fernández, San Francisco, 5, principal.

Especialidad en pantalones.

NOTA.—Se necesitan oficiales. 8-6

Acaba de recibirse una partida de vino de Valdepeñas, Rioja, vino blanco añejo de la Nava y manzanilla superior. Vinagre que se vende á precios arreglados.

4, Colón, 4,

Establecimiento de Rucabado

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

BAÑOS DE ECHEVARRIA

ESPARTERO, NUM. 7
ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 30a13

DROGUERIA

y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER.

GRAN OCASIÓN

Se vende un establecimiento de bebidas con café, juntos ó separados, sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. 20a16

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS-SULFHDRIICO-AZOADAS

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña calificó de superiores á todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y pro-cos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vegiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar en ella.

ANUNCIO como especialidad el gran amonitillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ

DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS

ÚNICO DEPÓSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a15

ROM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA

ÚNICOS CONCESIONARIOS

ESCART Y COMP. BARCELONA

Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos.

CONFITERÍA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes.

Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda. ms

BERNARDO LAVÍN

Provincia de Santander.—ASTILLERO

TALLER DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN MECÁNICA

Trómeles y lavaderos para minerales, wagonetas, volquetes, cambios de vía, plataformas giratorias, carretillas á mano, de hierro y de madera.

Depósitos para agua, instalaciones de bombas y cañerías para fuentes y juego de agua. Balconaje, puertas y verjas de hierro, y toda clase de herrajes para casas y buques.

Se remite nota de precios á quien lo solicite.

Dirección telegráfica: Lavín.—ASTILLERO.

DROGUERIA GENERAL

Pérez del Molino y C.ª

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.

Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezon de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90-25

DURANTE TODOS LOS DÍAS FESTIVOS SE SIRVEN helados en el kiosko de LAS BRISAS del Sardinero.

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, á un kilómetro de la playa del Sardinero.

Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales. Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y como lidad.

Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbajal, 8, 2.º, Santander.

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos.

Taller de camisería y ropa blanca.

Hules ingleses para tapetes y pisos.

Alfombras de todas clases.

Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas.

San Francisco, número 3.—Santander

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad-Ras, 3

